



RESOLUCIÓN No. 00248

SEPTIEMBRE 09 DE 2016

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 0171 DE 2016.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias.

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5ª ENTRE CALLES 18, 19, 20 Y 21 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 4 Y 5ª DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 22 Y 23 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 21 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 21 A 23, REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 21 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, Y REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 18 A 21 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS.

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1994, la Ley 689 de 2001, el Código Civil, el Código de Comercio, el Manual de Contratación de la Entidad, los principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o las complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. el día 01 de septiembre de 2016.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, se recibieron observaciones por parte RUBEN ANDRES ALZATE MONTES, JAIRO ALBERTO SERNA GIRALDO,



Gobernación de CALDAS

EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX: (+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-0
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1

No 00248



CASTRO FLOREZ S.A.S., SEBASTIAN GARCIA ECHEVERRI y RODRIGO GARCIA CAMPIÑO, posibles proponentes.

Que las mencionadas observaciones fueron resueltas en tiempo y oportunidad, modificando el pliego de condiciones definitivo.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación en CIENTO UN MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS (\$101.381.642) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

Que los pagos que origine el contrato suscrito como consecuencia de la presente invitación pública, serán cancelados con recursos propios de EMPOCALDAS S.A. E.S.P., con cargo al presupuesto vigente para el año 2016 bajo el rubro No. 2301010301, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 0625 de agosto 11 de 2016.

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, y en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co. y/o <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de Invitación Pública N° 0171 de 2016, cuyo objeto es la REPOSICION DE REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 5ª ENTRE CALLES 18, 19, 20 Y 21 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 20 ENTRE CARRERAS 4 Y 5ª DEL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 22 Y 23 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ALCANTARILLADO EN LA CALLE 21 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 4 ENTRE CALLES 21 A 23, REPOSICION DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA CALLE 21 ENTRE CARRERAS 4 Y 5 EN EL



Gobernación
de CALDAS

EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

09 SEP 2016

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4R71-1



SC 4R71-1

00248



MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS, Y REPOSICION REDES DE ACUEDUCTO EN LA CARRERA 5 ENTRE CALLES 18 A 21 EN EL MUNICIPIO DE BELALCAZAR CALDAS.

SEGUNDO: El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Resolución de apertura de la invitación	09 de septiembre de 2016.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación de los pliegos de condiciones definitivos	Del 09 al 15 de septiembre de 2016.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones	12 de septiembre de 2016, a las 10:00 a.m.	Auditorio de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Inscripción de los proponentes a la invitación pública	Del 09 al 15 de septiembre de 2016, hasta las 09:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Audiencia Pública de Sorteo.	15 de septiembre de 2016 a las 10:00 a.m.	AUDITORIO EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Cierre - fecha final para entrega de propuestas de los proponentes favorecidos en el sorteo.	19 de septiembre de 2016, a las 10:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Evaluación de propuestas. Publicación de informe de evaluación.	22 de septiembre de 2016.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do



Gobernación de CALDAS
EN LA RUTA DE LA PROSPERIDAD

09 SEP 2016

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4R71-1



SC 4R71-1

000248



Presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 23 al 27 de septiembre de 2016 hasta las 06:00 p.m.	Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	28 de septiembre de 2016.	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
ADJUDICACIÓN	30 de septiembre de 2016	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los pliegos de condiciones.

CUARTO: Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, Y EN <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>, y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 09 de septiembre de 2016.

Dada en Manizales, a los nueve (09) días del mes de septiembre de 2016.

09 SEP 2016

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
Gerente

V. Bo: FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ

V. Bo: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS

Vbo: SANDRA MILENA MESA PARRA

Proyecto: JOHNSON CASTELLANOS



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4871-1



SC 4871-1